

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALCABON

CITACION PARA NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DE APREMIO POR COMPARECENCIA DE LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Al no ser posible, por causas no imputables al Ayuntamiento de Alcabón, realizar a los obligados tributarios o sus representantes la notificación, intentada por dos veces, de la providencia de apremio de las deudas que se relacionan en el anexo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita al interesado o sus representantes para ser notificados por comparecencia en la oficina de este Ayuntamiento, sita en Plaza de España, número 1, de 9,00 a 15,00 horas, en días laborables.

En el caso de no comparecer en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo y se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

ANEXO

CONTRIBUYENTE/ CONCEPTO	N.I.F./ AÑO	DOMICILIO/ OBJETO TRIBUTARIO
- José Luis de Torres Pinel .- Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de Naturaleza Urbana.	03.833.608-Z 2009	Cl. Murillo, nº 55, 45500 Torrijos (Toledo) Cl. Torrijos, nº 39 y otros
- Proguimart de Obras y Servicios, S.L. .- Derechos de acometida de 7 enganches a las Redes Generales de Agua y Alcantarillado.	B-63586867 2008	Cl. Ofelia Nieto, nº 43, 3º B, 28039 Madrid Ctra. Val de Santo Domingo, nº 5

Alcabón 28 de febrero de 2011.- El Alcalde, José Antonio Rodríguez Garrido.

N.º I.-2128